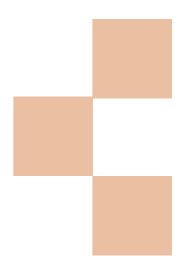


INDICE

		<u>Pág.</u>
DIA	AGNÓSTICO TERRITORIAL	5
1.	Introducción	5
2.	La Janda se encuentra en un proceso de recomposición de sus actividades socioeconómicas	9
3.	La necesidad de reactivar el sector primario	11
4.	El sistema de asentamientos se está integrando progresivamente con las aglomeraciones metropolitanas y creforzar sus dotaciones	debe 16
5.	La mejora de las infraestructuras de comunicación está impulsando la transformación socioeconómica	19
6.	El paisaje y los recursos naturales, ambientales y culturales precisan su valorización	22
7.	Los valores territoriales de La Janda, una oportunidad para el desarrollo turístico	28
8.	Los puertos, unas infraestructuras para el desarrollo del ámbito	31
9.	Los recursos hídricos en equilibrio con las demandas actuales	33
10	El sistema energético cuenta con un gran potencial de desarrollo	38
11	Los riesgos naturales son de intensidad moderada	41
12	La gestión de residuos requiere ser potenciada	45



DIAGNÓSTICO TERRITORIAL

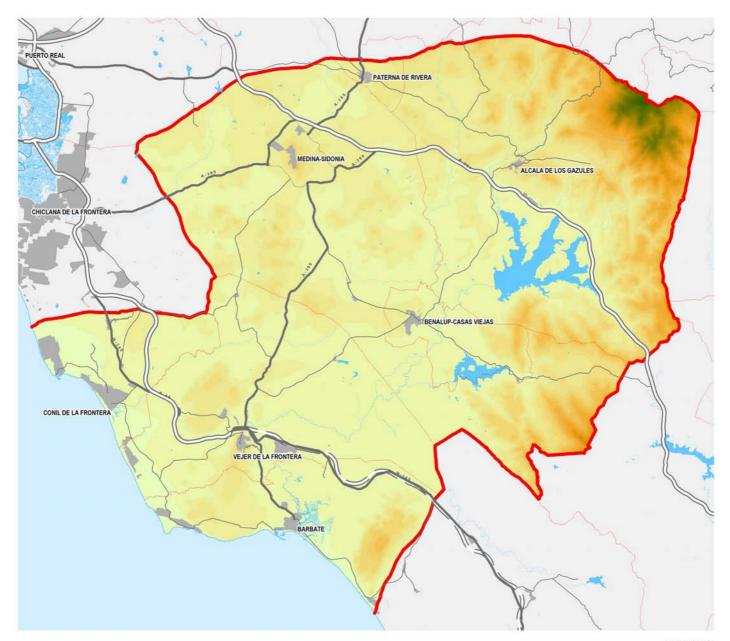
1. Introducción

La Janda, con 1.537 Km² de superficie, es un territorio abierto al Atlántico, situado en el centro-este de la provincia de Cádiz. Emplazada entre las aglomeraciones urbanas de Bahía de Cádiz, Jerez y Campo de Gibraltar, La Janda ha sido hasta fechas recientes una comarca tradicionalmente vinculada al sector primario. Las actividades ganaderas, agrícolas, forestales y pesqueras han ocupado históricamente a la población de este ámbito.

La progresiva decadencia de las actividades primarias ha hecho que los municipios del interior de La Janda sufran una evolución, hasta fechas recientes, muy similar a la que se produjo en la inmensa mayoría de los núcleos rurales andaluces desde principios de los sesenta del pasado siglo: abandono de las actividades primarias, emigración, estancamiento socioeconómico, etc.; en tanto que los municipios litorales, debido al incremento progresivo de la actividad vacacional y en menor medida turística desde los años setenta, vinculada a los recursos de sol y playa en la temporada estival, resistieron mejor este período de profundos cambios, experimentando posteriormente una mejora significativa de sus condiciones socioeconómicas.

La posición intermedia de la comarca, entre las aglomeraciones urbanas citadas, su posición central en la provincia y su conexión con la sierra, sitúa a La Janda como un enclave de gran valor estratégico para la implantación de actividades logísticas y del transporte asociadas. Por otra parte, la gran variedad morfológica y paisajística de su soporte físico (sierras, campiña, litoral y depresión interior), junto a sus favorables condiciones climáticas y a los valores ecológicos y recursos naturales con que cuenta, le proporcionan los ingredientes necesarios para desarrollar su potencial como destino turístico competitivo.

La comarca ha pivotado históricamente hacia la Bahía de Cádiz, Jerez y Campo de Gibraltar aprovechando las vías de paso que históricamente, tanto por el interior, a través de las vegas de los ríos Barbate y Palmones, como por el litoral, cruzan la comarca en dirección NO-SE para conectar estos grandes centros económicos y poblacionales de la provincia.



AMBITO

El ámbito, ubicado entre estos espacios económicos, no conforma una verdadera unidad territorial; ni los municipios del litoral han tenido una gran relación con el interior, ni entre sí, y su geografía y sus dotaciones infraestructurales tampoco han contribuido a conformar esa unidad territorial, que en la actualidad es más fruto de decisiones político administrativas, de configurar un ámbito intermedio entre ambas bahías, que la respuesta a una unidad funcional y geográfica existente.

En todo caso, lo quebrado e intrincado del territorio por el Este (sierras del Aljibe, Blanquilla, del Niño, etc.) configura un límite definido de la comarca en su parte más oriental, en tanto que por el Norte, la debilidad de las relaciones económicas con el interior hace que este límite se defina más que por las características de su geografía por sus escasas vinculaciones socioeconómicas.

Limitadas físicamente la relaciones con el Este y reducidas las relaciones económicas Norte-Sur, la comarca depende en sus relaciones externas de estos ejes de paso, los cuales están experimentando actualmente una profunda mejora con su transformación en vías de alta capacidad, la A-381 y la N-340, que han modificado las características estructurales del ámbito e induciendo a una modificación sustancial del papel a desarrollar por este territorio respecto a los territorios vecinos; así, en la zona norte, los núcleos pue-

den aprovechar las ventajas de su proximidad a Jerez y a la Bahía de Cádiz y por el sur al Campo de Gibraltar.

Este territorio presenta una gran variedad natural, y en él se pueden identificar nítidamente varias unidades fisiográficas: por una parte, la Sierra, al Este, espacio natural en el que se encuentran las principales elevaciones de la comarca, que hacen de límite natural del ámbito, es un territorio vacío, cubierto en gran medida por un gran bosque de alcornocales; la campiña, que ocupa el área norte, oeste y central de la comarca, zona alomada, con suaves ondulaciones y pequeñas elevaciones puntuales, dominada por la actividad agraria y ganadera; la cuenca del Barbate y depresión de La Janda, en la zona centro-sur, terreno llano rodeado por una aureola de resaltes que aportan gran volumen de agua en época de lluvias y que es el dominio de la zona regable, área de agricultura intensiva y; finalmente, el litoral, de gran variedad morfológica, en el que predominan las playas bajas y arenosas junto a acantilados relictos, singularidades morfológicas como tómbolos, dunas, y estuarios con formaciones marismeñas.



Lomas



Edificación rural



ENCUADRE TERRITORIAL

En este marco físico natural, La Janda presenta en la actualidad una nítida diferenciación entre el interior y el litoral, que se ha producido como consecuencia del proceso de desarrollo vinculado a las actividades turísticas y vacacionales; no obstante, toda la comarca mantiene su impronta de espacio rural, poco alterado, con grandes espacios naturales protegidos por sus valores ecológicos, amplias zonas agrícolas o destinadas a la ganadería extensiva y un extenso litoral en su mayoría virgen.

2. La Janda se encuentra en un proceso de recomposición de sus actividades socioeconómicas

En La Janda se está produciendo la recomposición de sus actividades productivas confirmándose su carácter de territorio fuertemente condicionado por los procesos que se desarrollan en las aglomeraciones urbanas; de este modo, en términos de empleo, el 31,5%, más de 5.000 ocupados residentes en La Janda, uno de cada cuatro, se desplaza cotidianamente fuera de la comarca por motivo trabajo, en su inmensa mayoría a las aglomeraciones urbanas vecinas; por otra parte, en la comarca existen 3.400 empleos ocupados por personas procedentes, en su mayoría, de estas aglomeraciones.

Los puestos de trabajo localizados en la comarca no superan el número de residentes ocupados, siendo exportadora neta de población ocupada. La comarca, pues, no genera empleo suficiente para su población activa.

No obstante, este proceso de recomposición se viene desarrollando de forma paulatina desde hace al menos dos décadas, pero empieza a cobrar un impulso más acelerado en el último quinquenio, en el que las infraestructuras de comunicación y la actividad turística y residencial se desarrollan con mayor fuerza en el ámbito.

Aunque no se dispone de datos actualizados, en los últimos años, la actividad primaria ha dejado de ser la principal sustentadora del desarrollo en todos los municipios siendo sustituida por la construcción y los

servicios. En este proceso, la población industrial, ya de sí росо por significativa, se mantiene prácticamente estancada en términos absolutos y pierde población en relativos. ΕI términos proceso de recomposición sectorial se produce, de acuerdo con la evolución de los datos en el período intercensal 1991-2001, con incremento neto empleo de la población ocupada, aunque en los últimos años, los efectos de la crisis económica, provocado modificaciones a la baja en todos los indicadores.



Campiña

La inmigración tiene consecuencias favorables en la comarca, tanto desde la perspectiva de un progresivo rejuvenecimiento de su población, como por el aumento de los efectivos que se incorporan al mercado de trabajo. En todo caso, el incremento de la inmigración puede entenderse, en parte, como resultado de procesos de relocalización de población procedente de la aglomeración urbana de Cádiz hacia el municipio más próximo de Conil, que suma más del 50% del total del saldo migratorio en la comarca.



Alojamientos turísticos

Evolución de la población de derecho. 2001-2010									
Municipio	2001	2010	(%)	Diferencia					
Alcalá de los Gazules	5.596	5.592	-0,7	-4					
Barbate	21.914	22.977	4,8	1.063					
Benalup-Casas Viejas	6.342	7.183	13,2	841					
Conil de la Frontera	18.036	21.331	18,3	3.295					
Medina-Sidonia	10.775	11.741	9	966					
Paterna de Rivera	5.198	5.680	9,3	482					
Vejer de la Frontera	12.729	12.876	1,1	147					
TOTAL	80.590	87.380	8,4	6.790					
Fuente: INE, Padrón Municipal de Habitantes.									

Si el desarrollo del turismo y la actividad vacacional están en la base del progresivo despegue económico de La Janda, este despegue presenta debilidades estructurales debido al claro predominio del componente residencial vacacional, por lo que en la actualidad buena parte de la población ocupada residente en el sector servicios lo es de manera temporal, debido al carácter fuertemente estacionalizado de la actividad, así como de la propia agricultura.

Movimiento de población. 2001-2008									
Municipio	Crecimiento Real	Crecimiento Vegetativo	Saldo Migratorio						
Alcalá de los Gazules	64	-4	68						
Barbate	937	355	582						
Benalup-Casas Viejas	797	352	445						
Conil de la Frontera	2.716	699	2.017						
Medina Sidonia	739	89	650						
Paterna de Rivera	380	215	165						
Vejer de la Frontera	262	183	79						
TOTAL	5.895	1.889	4.006						

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Boletín Estadístico de Defunción, Boletín Estadístico de Parto. Estadística de Variaciones Residenciales. IFA. INE.

Fluctuación anual del desempleo. 2008									
Municipio	Mínimo		Máximo						
	Total Demandantes Empleo	Mes	Total Demandantes Empleo	Mes					
Alcalá de los Gazules	809	Enero	1.218	Diciembre					
Barbate	4.352	Julio	5.568	Diciembre					
Benalup -Casas Viejas	1.095	Enero	1.772	Diciembre					
Conil de la Frontera	1.905	Mayo	2.999	Diciembre					
Medina Sidonia	2.119	Enero	2.664	Diciembre					
Paterna de Rivera	1.077	Enero	1.452	Noviembre					
Vejer de la Frontera	1.130	Marzo	2.885	Diciembre					
TOTAL	12.487	Enero	18.558	Diciembre					
Fuente: Servicio Andaluz de En	npleo. Observatorio Mercado Laboral. Co	onsejería de Ei	mpleo. Junta de Andalucía.						

3. La necesidad de reactivar el sector primario

El sector primario ha sido históricamente el sustento de la economía de la comarca y actualmente se encuentra en una situación de retroceso dado el declive producido por algunas de las actividades ligadas a estos recursos, como la disminución de la producción pesquera o el estancamiento de la ganadería.

La agricultura ha disminuido su superficie en los últimos años; mientras en 1997 suponía un 30,8% de la superficie total de La Janda, en 2007 se situaba en el 27%, lo que supone la pérdida de unas 5.400 hectáreas de cultivos. La misma presenta características diferenciales, predominando en el interior el cultivo de secano,



Ganadería retinta

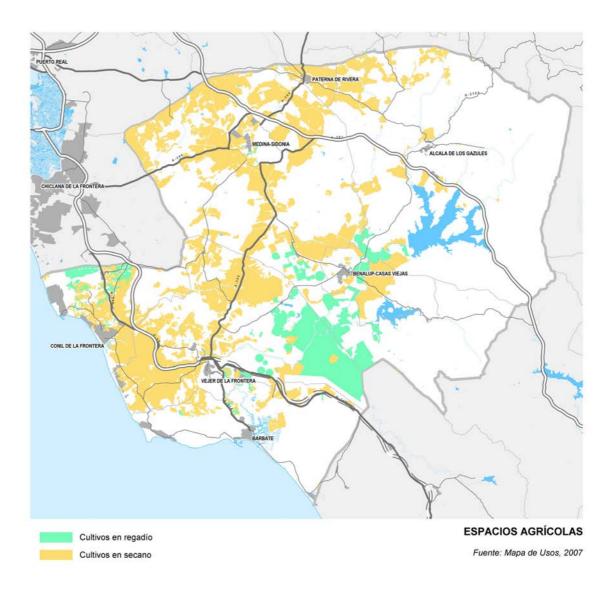
conformado principalmente por los cereales (trigo), girasol y remolacha, en tanto que en el litoral prevalece

el cultivo de huerta en pequeñas explotaciones y en la zona regable del Barbate son los principales cultivos el algodón, el trigo, y especialmente el arroz, que ha experimentado el mayor crecimiento debido a su elevada productividad.

Esta diversificación de cultivos es una de las principales fortalezas de la actividad agrícola; no obstante, los bajos rendimientos de los cultivos de secano, la obsolescencia de los medios de producción en buena parte de las explotaciones y la reducidas posibilidades de incorporar producciones alternativas debido a las condiciones agroclimáticas son un hándicap para el desarrollo de estos cultivos; en los regadíos, por el contrario, la calidad de los productos hortícolas, la producción de trigos duros de calidad, la elevada productividad del arroz y la presencia de cooperativas hortícolas capaces de aglutinar a los agricultores y manipular frutas y hortalizas son sus principales aspectos positivos.

Cultivos herbáceos, 2007 (hectáreas)								
Tipo de cultivo	Regadío	Secano	Total					
Cultivos industriales:	(3.162):	(3.219):	(6.381):					
-Algodón	1.472	-	1.472					
-Girasol	1.112	1.926	3.038					
-Remolacha azucarera	578	1.292	1.870					
Otros cultivos industriales	-	1	1					
Cereales:	(3.617):	(20.635):	(24.252):					
-Trigo	1.492	9.770	11.262					
-Cereales de invierno para forrajes	-	5.103	5.103					
- Triticale	124	1.677	1.801					
-Otros cereales de primavera	87	1.563	1.650					
- Cebada	153	1.004	1.157					
- Avena	32	1.090	1.122					
- Maíz	747	-	747					
- Sorgo	355	352	707					
-Otros	627	76	703					
Arroz	2.357	-	2.357					
Hortalizas	2.881	1.075	3.956					
Leguminosas	271	1.016	1.287					
Frutas	218	41	259					
Flor cortada	2	-	2					
TOTAL	12.508	25.986	38.494					
(%)	32,5	67,5	100,0					
Fuente: IEA. Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía								

La ganadería vacuna extensiva constituye uno de los recursos más importantes en la zona, no sólo como componente de su actividad productiva, sino también desde una perspectiva paisajística y ambiental. Las explotaciones están mayoritariamente destinadas a vacuno de carne, existiendo también explotaciones de ganadería brava para lidia.



El empleo del ganado retinto, raza autóctona adaptada a las condiciones agroclimáticas de la comarca, y su cruce con razas selectas de carne permiten la obtención de un animal de calidad adaptado a los ecosistemas de dehesa y monte bajo; no obstante, la baja producción de carne, la falta de empresas transformadoras y la carencia de estructuras de comercialización han impedido hasta el momento la valorización de su calidad y la identificación del producto en el mercado, produciéndose la venta de terneros en su mayoría para las explotaciones de cebo intensivos fuera de la provincia. Esta situación se encuentra, no obstante, en proceso de cambio, con los proyectos en curso de cebaderos, en Alcalá de los Gazules y en Vejer, con capacidad total para 10.000 reses y la iniciativa de identificación geográfica protegida para las carnes de La Janda.

Cabezas de ganado. 2007										
Municipio	Bovino	Ovino	Caprino	Porcino	Equino	Avícola	Total			
Alcalá de los Gazules	16.303	1.878	11.847	2.860	1.166	443	34.497			
Barbate	5.663	16	2.014	104	331	0	8.128			
Benalup-Casas Viejas	1.657	613	13	12	469	250	3.014			
Conil de la Frontera	2.951	711	217	3.797	500	73.613	81.789			
Medina-Sidonia	18.470	1.664	2.289	3.940	1.537	350	28.250			
Paterna de Rivera	515	598	1.259	0	255	0	2.627			
Vejer de la Frontera	12.811	141	691	882	978	1.842	17.345			
TOTAL	58.370	5.621	18.330	11.595	5.236	76.498	175.650			
Fuente: Junta de Andalucía, Oficina Coma	rcal Agraria La	Janda.								

En cuanto a la pesca, ha sido históricamente una actividad de gran importancia en La Janda, desde la pesca de almadraba a la pesca de litoral y de cerco, que han sustentado la economía de Barbate y en menor medida la de Conil, junto con la industria auxiliar de transformación en salazones y conservas. El progresivo descenso de las capturas por agotamiento del caladero litoral, la necesidad de modernización de la flota y la dependencia actual de caladeros más lejanos, como el marroquí, además de la insuficiente comercialización de los productos transformados han puesto en crisis esta actividad. En el caso de Barbate ha sido significativo: la pesca llegaba a alcanzar en 1991 cerca del 30% del total del empleo municipal, pero en un plazo de diez años (2001), ha sufrido una importante disminución del porcentaje de ocupados hasta llegar a tan solo un 8,8%. El declive de esta actividad se refleja además en la evolución negativa que han sufrido las capturas en los últimos años, llegando a suponer las de 2005 menos de la mitad de lo desembarcado en el año 2000, aunque se ha producido una importante recuperación en el 2007.

Evolución de la producción de pesca fresca. 2000-2007 (kilos)										
2000 2005 2007 Evolución Evolución 2000-2005 20										
Barbate	2.971.109	1.460.799	2.974.163	-50,8 (%)	103,5 (%)					
Conil de la Frontera	1.281.445	599.957	549.858	-53,2 (%)	-8,3(%)					
TOTAL	4.252.554	2.060.756	3.524.021	-51,5 (%)	71,0 (%)					
PROVINCIA	33.095.988	25.955.410	25.282.586	-21,6(%)	-2,6 (%)					
Fuente: Junta de Andalucía, Consejería de Agricultura y Pesca.										



Laguna de La Janda antes de su desecación

Por lo que se refiere a los aprovechamientos forestales, la explotación tradicional de madera, piñón, plantas aromáticas, setas o miel, no son generadores de una importante actividad económica que, por otra parte, permanece en gran medida como economía sumergida, no obstante el incipiente desarrollo de una pequeña industria auxiliar. Mayor importancia tiene la actividad corchera y cinegética de caza menor y mayor. En cuanto a la primera, genera una importante actividad aunque el proceso de desarrollo del producto no se completa en el ámbito, limitándose al secado del corcho para su transporte a las zonas de transformación; en cuanto a la segunda, los cotos de caza se han extendido por las áreas agrícolas, hasta convertirse en la actualidad, no ya en un complemento de renta sino en la principal fuente de ingresos en muchas fincas agrícolas.

Superficie de montes (ha). 2007										
Municipio	Monte maderable	Monte abierto	Monte leñoso	Total	% montes respecto sup. municipal					
Alcalá de los Gazules	500	16.300	13.400	30.200	63,4					
Barbate	1.885	0	300	2.185	15,4					
Conil de la Frontera	1.830	1.000	180	3.010	41,6					
Medina-Sidonia	458	10.678	7.874	19.010	38,5					
Paterna de Rivera	0	130	0	130	9,4					
Vejer de la Frontera	1.000	2.500	3.500	7.000	26,7					
Benalup-Casas Viejas	15	1.195	772	1.982	33,4					
TOTAL	5.688	31.803	26.026	63.517	41,8					
Provincia de Cádiz	20.320	100.617	72.027	192.964	26,7					
Fuente: Instituto de Estadística	Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía, SIMA.									

En suma, algunos de los aspectos señalados denotan la necesidad de una reactivación que sólo se hará posible con medidas destinadas a generar valor añadido, mediante la transformación de estos recursos en la comarca; adicionalmente, el fuerte componente del sector primario en la imagen comarcal constituye en la actualidad uno de sus principales activos para el desarrollo futuro. La propia actividad cinegética adquiere determinadas características que pueden asimilarse al turismo; la presencia de una ganadería caballar y de reses bravas, como la pesca del atún, son activos que pueden propiciar el desarrollo de un turismo vinculado a estos recursos.

En La Janda se requiere, por tanto, profundizar en el análisis de la viabilidad de algunos de los subsectores que conforman el sector primario, incrementar y profesionalizar los servicios vinculados a las actividades cinegéticas, apostar por la transformación del producto y comercialización de la ganadería, mejorar las características técnicas de la flota pesquera y dotar al sector de un espacio para la innovación, transformación, comercialización e investigación que aproveche los efectos sinérgicos de la concentración de empresas agrarias y de su industria auxiliar.

4. El sistema de asentamientos se está integrando progresivamente con las aglomeraciones metropolitanas y debe reforzar sus dotaciones

Las características de La Janda como espacio charnela entre las dos bahías tienen un claro reflejo en las relaciones funcionales entre los municipios del ámbito. La potencia de los núcleos de las aglomeraciones urbanas vecinas hace que se constituyan en centros de empleo y de dotaciones de servicios de carácter público y privado para los núcleos de la comarca.

A ello contribuye también que las dotaciones públicas de carácter supramunicipal y de adscripción obligada, como los Juzgados, Registro de la Propiedad, etc., no toman el ámbito de La Janda como unidad administrativa, de manera que estas relaciones obligadas están condicionadas por su dependencia de municipios externos a la comarca. No obstante, en materia de salud la reciente construcción del hospital de Alta Resolución de La Janda, localizado en Vejer de la Frontera, conformará un área de equipamiento público de gran importancia para el ámbito.

De esta manera, los municipios de la Janda basculan indistintamente hacia Jerez y la Bahía de Cádiz para la adquisición de bienes y servicios privados o por adscripción obligada a determinados equipamientos

públicos de carácter supramunicipal, lo que ocurre, por ejemplo, con la mayoría de los municipios de La Janda en relación a Chiclana, con respecto a los Juzgados.

En cuanto a las relaciones residencia/trabajo, como ya se ha indicado, una gran parte de los ocupados de la comarca tiene su lugar de trabajo en otro municipio distinto al de residencia. Aunque los datos disponibles proceden del Censo de 2001, en aquel momento el 24,5% se desplazaba cotidianamente fuera del ámbito



Vejer de la Fronter

por motivo de trabajo.

La posición intermedia de la comarca entre las grandes aglomeraciones urbanas de la provincia se refleja en los desplazamientos por motivos de trabajo que tienen que realizar los residentes en el ámbito. La Bahía de Cádiz polarizaba en 2001 la mayor parte de estos desplazamientos, pero es posible observar una distribución territorial de los ámbitos de influencia de los grandes focos de atracción. La mayor cercanía de los municipios situados al Oeste de la comarca (Conil de la Frontera, Medina Sidonia, Vejer de la Frontera y Paterna de Rivera) a la Bahía de Cádiz hace que el primer volumen de desplazamientos por razones laborales de sus ocupados se dirigiese a esta aglomeración urbana, mientras que el Campo de Gibraltar atraía a la mayor parte de los que residen en Benalup, Barbate y Alcalá de los Gazules.

Población ocupada que trabaja fuera del municipio en relación a la población ocupada total. 2001									
Municipio	Desplazamientos fuera municipio	Población ocupada residente	%						
Alcalá de los Gazules	428	1.591	26,9						
Barbate	1.172	5.189	22,6						
Benalup-Casas Viejas	1.270	2.300	55,2						
Conil de la Frontera	1.104	5.187	21,3						
Medina-Sidonia	1.113	3.086	36,1						
Paterna de Rivera	745	1.282	58,1						
Vejer de la Frontera	1.134	3.471	32,7						
TOTAL	6.966	22.106	31,5						
Fuente: INE. Censo de Población y Viviendas 2001.									

El segundo volumen de desplazamientos diarios por motivos laborales de cada municipio se dirigía en la mayor parte de los casos también hacia núcleos de atracción externos y revela relaciones existentes con otros focos como Jerez de la Frontera, pero, además, muestra algunos flujos importantes entre los municipios de la comarca como el que se dirige de Benalup a Vejer de la Frontera, siendo éste último el que más volumen de empleo proporcionaba al conjunto de ocupados de La Janda en 2001.

	Movimientos residencia/trabajo. 2001											
						Destin	•					
Origen	Alcalá	Barbate	Benalup	Conil	Medina	Paterna	Vejer	Total La Janda	Bahía de Cádiz	Jerez	Campo de Gibraltar	
Alcalá	-	-	18	-	37	-	21	76	79	23	133	
Barbate	-	-	12	76	13	-	151	252	244	14	308	
Benalup	43	55	-	17	122	-	244	481	90	14	351	
Conil	-	46	-	-	7	-	79	132	713	30	48	
Medina	48	16	36	23	-	9	40	172	496	133	136	
Paterna	35	2	2	3	57	-	2	101	322	131	54	
Vejer	9	139	33	130	31	-	-	342	332	18	154	
TOTAL	135	258	101	249	267	9	537	1.556	2.276	363	1.184	
Fuente: INE, 2	2001. Explo	otación espe	ecífica del Cer	nso de Po	oblación.							

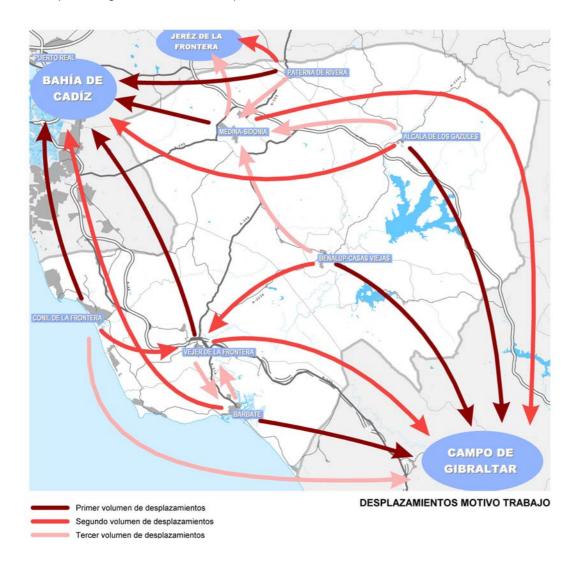
Finalmente, el tercer volumen de desplazamientos de cada municipio ponía de manifiesto la importancia de Medina Sidonia en la localización del empleo en el Norte del ámbito, recibiendo importantes flujos diarios procedentes de los municipios limítrofes de Benalup, Paterna de Rivera y Alcalá de los Gazules, mien-

tras, al Sur del ámbito se producían destacadas relaciones entre los tres municipios litorales de Barbate, Conil de la Frontera y Vejer de la Frontera.

La Janda aparecía, pues, en 2001, como un territorio que se integraba de forma creciente aunque desigual con las aglomeraciones urbanas limítrofes, y esta circunstancia, que es el resultado de los procesos económicos diferenciados en el territorio, no ha de impedir en la actualidad el reforzamiento de las dotaciones de los municipios. Los mismos deben dotarse de los servicios y equipamientos necesarios para ofrecer la mayor calidad de vida a sus habitantes y reducir, en la medida de lo posible, la movilidad obligada exterior al ámbito para cubrir necesidades cotidianas de base diaria, que tienen su mejor satisfacción en el marco de las relaciones internas intermunicipales.

La apuesta por el desarrollo integral de La Janda y esta integración paulatina en espacios socioeconómicos más amplios ha de hacerse, por tanto, no en condiciones de periferia subequipada sino que, por el contrario, deben aprovecharse estas perspectivas para incrementar la calidad y las actuales prestaciones, que no han de ser exclusivamente ambientales, sino culturales, sociales, sanitarias, educacionales y recreativas, de manera que La Janda sea un alternativa con calidad territorial.

En el interior del ámbito ningún núcleo ejerce funciones centrales respecto al resto, tan sólo Medina-Sidonia y Vejer de la Frontera ejercen alguna influencia en los núcleos próximos de menor dimensión poblacional. El poblamiento se concentra en los núcleos principales, si bien los municipios litorales presentan mayor dispersión debido a su carácter vacacional y a las viviendas irregulares en asentamientos de carácter disperso, llegando a constituir una problemática de carácter territorial.



5. La mejora de las infraestructuras de comunicación está impulsando la transformación socioeconómica

El proceso de cambio estructural que se apunta en la comarca de La Janda está cobrando un fuerte impulso con las mejoras de las infraestructuras de comunicación en desarrollo. La ubicación de La Janda entre las dos aglomeraciones urbanas de la provincia la ha convertido durante muchos años en lugar de paso entre ambos espacios, si bien las sustanciales mejoras de las comunicaciones hacia el exterior provincial ha permitido reducir los tiempos de desplazamientos a los aeropuertos de Sevilla, Jerez o Gibraltar y, además, mejorar la accesibilidad del ámbito e incrementar el valor de posición de este territorio como transpaís común de estas aglomeraciones.

Además, una vez asumida, ya bien entrada la década de los noventa, la necesidad de solucionar el grave déficit en las comunicaciones internas de la provincia y que precisamente se ejemplificaba en la falta de conexión mediante autovía entre ambas aglomeraciones urbanas, se ha llevado a cabo la duplicación íntegra de la A-381 (Jerez de la Frontera-Los Barrios) y de la N-340 (E-05) desde Chiclana a Vejer (A-48) y el acondicionamiento del trazado restante hasta Algeciras, cuya incidencia resultará determinante para el futuro de La Janda. A ellas hay que unir el acondicionamiento realizado en la A-396 Medina Sidonia-Vejer de la Frontera, vía de vital importancia tanto por comunicar las dos nuevas autovías, como por ser la conexión directa entre el litoral, la campiña y la sierra, paliando en parte, la debilidad existente en las conexiones internas del ámbito.



Carretera A-2225

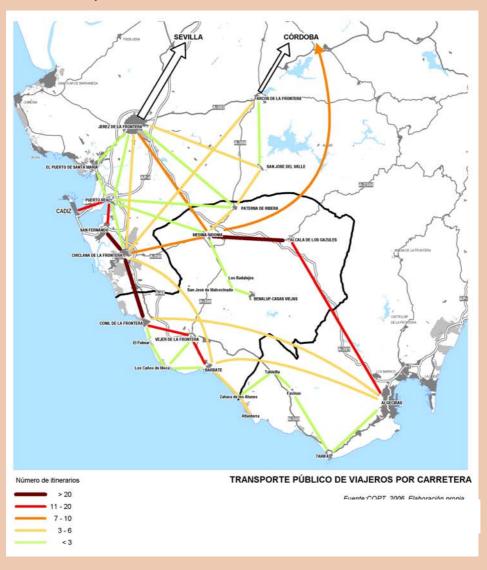
El transporte público de viajeros

En relación al transporte público interurbano de viajeros por carretera, la estructura de conexiones refleja, por un lado, la importancia de las relaciones hacia el exterior del ámbito (básicamente Bahía de Cádiz-Jerez de la Frontera y con menor intensidad hacia Bahía de Algeciras), y, por otro, la complejidad de las relaciones internas como consecuencia de las características de un ámbito que presenta una estructura polinuclear en el que ninguna cabecera municipal predomina claramente frente a las demás en cuanto a dotaciones y oferta de empleo urbano, aunque Medina Sidonia ejerce cierta atracción concentrando las relaciones de transporte público interurbano de los municipios interiores.

En cuanto a las relaciones internas, no existe conexión directa entre los núcleos litorales y los interiores, sirviendo de nexo Chiclana de la Frontera. Las relaciones más intensas se producen entre los núcleos de Medina Sidonia y Alcalá de los Gazules, por una parte, y Conil de la Frontera, Vejer de la Frontera y Barbate, por otra.

Si se atiende a las pedanías, existe conectividad entre las principales entidades menores y las distintas cabeceras municipales (casos de Zahara de los Atunes y Los Caños de Meca con Barbate, El Palmar con Conil de la Frontera, o San José de Malcocinado y Los Badalejos con Medina Sidonia).

En lo que se refiere a las instalaciones de acceso al transporte público de viajeros, Medina Sidonia cuenta con apeadero privado y Benalup con apeadero público. El resto de los núcleos carecen de dotaciones que proporcionen un adecuado servicio a los viajeros.





En efecto, la mejora de estos ejes implica alteraciones de diverso orden y genera nuevas oportunidades:

• En primer lugar, el aumento de la accesibilidad potencia el incremento de las relaciones de intercambio y servicios a la población. La reducción de los tiempos de desplazamientos hacia las aglomeraciones amplía el ámbito de influencia de las mismas, lo que va a tener consecuencias en un doble sentido; por una parte, hace más accesibles a los habitantes de La Janda las dotaciones públicas y privadas de servicios a la población y las oportunidades de empleo con que cuentan estas grandes conurbaciones y, por otra parte, se incrementa el mercado de la vivienda, posibilitando la relocalización residencial de la población procedente de estas aglomeraciones, esencialmente de la Bahía de Cádiz hacia La Janda en búsqueda de mejores condiciones habitacionales. Supone, en suma, la posibilidad de una mayor integración de La Janda y, por tanto, unas mayores posibilidades para ubicar dotaciones, servicios e instalaciones cuyo ámbito de influencia comprendería a estas aglomeraciones urbanas.

- En segundo lugar, facilita el desarrollo potencial del sector turístico. La mejora de la accesibilidad amplía, como se ha señalado, el área de influencia de los aeropuertos y reduce el tiempo de desplazamiento hacia el litoral, aumentando las perspectivas de desarrollo turístico, así como del desarrollo residencial vinculado a la población extranjera y la vivienda de temporada de residentes más alejados del ámbito. Representa, por tanto, una mayor oportunidad de incrementar las posibilidades de negocio y de empleo en estos sectores productivos.
- En tercer lugar, esta mejora de las infraestructuras del transporte incrementa el valor de posición de La Janda como hinterland común de las grandes aglomeraciones urbanas y posibilita el desarrollo de las actividades logísticas e industriales ya que La Janda ofrece, dada la mejora de su accesibilidad, nuevas ventajas de localización a las empresas que buscan mercados más amplios.

Estos cambios previsibles, junto al incremento de la motorización y el aumento de los vuelos de bajo coste, que dota de una mayor preponderancia a los aeropuertos citados, incrementan las oportunidades de La Janda para el desarrollo de las actividades productivas turísticas, industriales y logísticas.

6. El paisaje y los recursos naturales, ambientales y culturales precisan su valorización

El paisaje de La Janda presenta rasgos de una gran naturalidad como consecuencia del predomino de las actividades primarias (agricultura de secano y usos ganaderos), la existencia de importantes espacios forestales y un litoral en gran parte virgen. La importancia de los valores territoriales, ambientales y paisajísticos de La Janda han tenido un claro reflejo en las políticas conservacionistas de la Comunidad Autónoma y la planificación territorial y ambiental ha establecido, con diferente nivel normativo, la protección de los espacios naturales más valiosos del ámbito.

Las primeras propuestas para la preservación de sus espacios naturales más emblemáticos tuvieron lugar con los planes especiales de protección del medio físico (PEPMF), en 1986, que incluyeron como espacios a proteger en torno a las 40.000 ha. Posteriormente, sucesivas declaraciones de espacios naturales prote-

gidos por la legislación ambiental: parques naturales de Los Alcornocales y de La Breña y Marismas de Barbate, Reserva Natural del Complejo Endorreico de Chiclana, Monumento natural del tómbolo de Trafalgar y los espacios de la Red Natura 2000 así como declaraciones recientes como la Reserva Intercontinental del Mediterráneo Andalucía (España)-Marruecos que incluye el parque natural de Los Alcornocales dentro de la lista mundial de Reservas de la Biosfera de la UNESCO, se han ido sucediendo, superponiéndose en la mayoría de los casos.



Alcornocales

En la actualidad en el territorio de La Janda los Espacios Naturales Protegidos (ENP) suponen 49.488 ha, los Lugares de Interés Comunitario de la Red Natura 2000 asciende a 25.080 ha, y los Montes Públicos 16.190 ha. Como quiera que los Montes públicos se superponen en determinadas zonas a ENP y LIC, la

superficie total protegida, ya sea por una o más figuras de las citadas, alcanza las 80.720 ha; esto es, el 52,5% del ámbito.

Son pues estas afecciones condicionantes que determinan desde la perspectiva territorial las propuestas del planeamiento urbanístico y de la ordenación del territorio y suponen una gran oportunidad en cuanto implica una gran oferta de espacios naturales que ofrece una imagen de La Janda de calidad natural.

Espacios Naturales Protegidos									
Nombre	Figura	Figura Localización (municipios)		Superficie incluida en el ámbito (ha)					
Los Alcornocales	Parque Natural	Alcalá de los Gazules-Medina Sidonia-Benalup	167.767	45.500					
La Breña y Marismas del Barbate	Parque Natural	Barbate-Vejer de la Frontera	5.077	3.925*					
Complejo Endorreico de Chiclana	Reserva Natural	Medina Sidonia	727	39					
Tómbolo de Trafalgar	Monumento Natural	Vejer de la Frontera	24	24					
TOTAL	-	-	173.595	49.488					
Fuente:	Fuente:								
* Sin incluir la superficie de la pa	rte marítima: 1.152 ha.								

Espacios protegidos de la Red Natura 2000							
Nombre	Municipio	Tipo de Protección					
Los Alcornocales	Alcalá de los Gazules, Benalup y Medina Sidonia	Parque Natural, ZEPA y LIC					
La Breña y Marismas del Barbate	Barbate y Vejer de la Frontera	Parque Natural, ZEPA y LIC					
Complejo Endorreico de Chiclana	Medina Sidonia	Reserva Natural, ZEPA y LIC					
Punta de Trafalgar	Barbate	Monumento Natural y LIC					
Acebuchales de la Campiña Sur de Cádiz	Alcalá de los Gazules, Barbate, Conil de la Frontera, Medina Sidonia y Vejer de la Frontera.	LIC					
Cueva de las Mesas de Algar	Medina Sidonia y Vejer de la Frontera.	LIC					
Río Salado de Conil	Conil de la Frontera, Medina Sidonia y Vejer de la Frontera	LIC					
Río Iro	Medina Sidonia	LIC					
Pinar de Roche	Conil de la Frontera	LIC					
Fuente:							

La puesta en valor de estos espacios requiere incrementar las instalaciones de uso público, el uso guiado, la señalización de rutas, la muestra de sus singularidades geomorfológicas, flora y paisaje que permita el disfrute de las mismas y suponga un uso más pleno de estos recursos compatible con el alcance de sus normas de protección. De este modo se hará posible la plena integración y contribución de los ENP al desarrollo territorial de La Janda.

La consideración de criterios de protección determinados exclusivamente por condicionantes de carácter ambiental o naturalístico hace que otros espacios de gran interés por sus características exclusivamente paisajísticas no se encuentren incluidos en estas figuras de protección, sin embargo, buena parte de las señas de identidad de este territorio no se explican sin hacer referencia a sus blancos y abigarrados núcleos de población; a las campiñas, paisajes ondulados organizados según pautas racionales de distribución de los aprovechamientos agropecuarios, con sus cerros y superficies alomadas ganaderas y de secano; a los relieves estructurales que definen las referencias geográficas y la mayor parte de los horizontes de la Janda; a la orografía accidentada y cubierta de vegetación natural de las sierras y colinas forestales; al paisaje del agua de los llanos del Barbate, con la vasta llanura de sus regadíos, el encajonamiento fluvial

y las marismas mareales y supramareales del estuario; al litoral, donde se produce la conjunción entre la ribera marítima, las formas construidas por los agentes litorales (playas, arenales y acantilados), y su banda de influencia ocupada por núcleos urbanos tradicionales, usos residenciales, actividades turísticas y entornos productivos agrarios, todo un escenario visual en el que se establecen vínculos recíprocos entre el territorio continental y el marítimo.

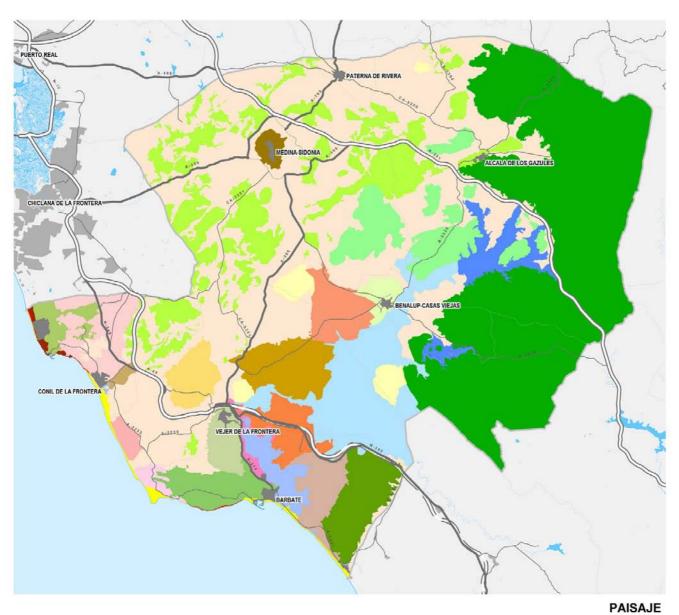


Cerros y colinas

Los usos del suelo

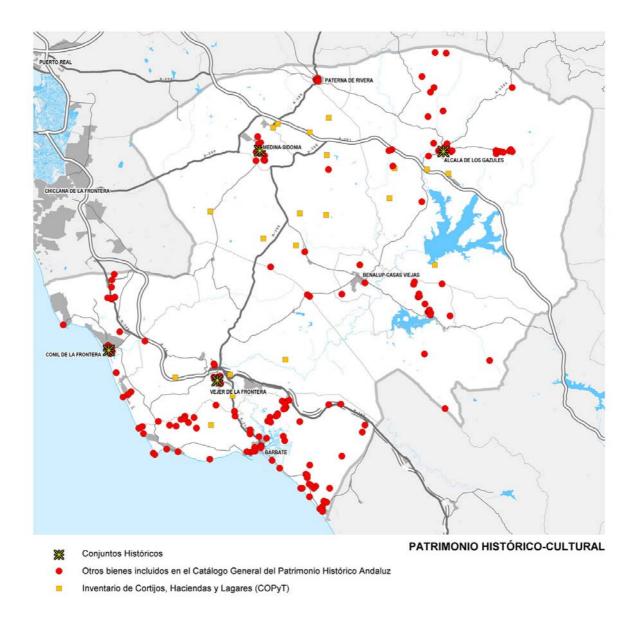
La utilización del suelo en La Janda se caracteriza a grandes rasgos por la escasa interferencia entre diferentes esquemas productivos y por la hegemonía de los usos primarios. Los usos forestales y ganaderos en sierras y colinas (63,1%) son los más característicos, los usos ligados a las riberas fluviales y marítima (4,4%) son minoritarios aunque están bien representados en la orla más litoral, la agricultura, mayoritariamente de secano, ocupa un tercio de la comarca (29,3%), finalmente los usos de base urbana (3,1%) se concentran en la faja litoral.

Usos característicos en la Coma	rca de La Janda	
Usos	Superficie (ha)	%
Monte alto denso de quercíneas y/o frondosas	20.461,1	13,32
Pinares y eucaliptales	5.100,5	3,32
Dehesas	14.501,0	9,44
Matorral /matorral arbolado	19.107,7	12,43
Pastizal y matorral /pastizal	36.617,3	23,83
Roquedos y suelos desnudos	393,4	0,26
Vías pecuarias	854,9	0,56
Total Forestal y ganadero	97.035,9	63,16
Embalses	2.833,7	1,84
Riberas fluviales	1.835,8	1,19
Playas, dunas y arenales	408,1	0,27
Marismas y salinas	1.738,8	1,13
Total Natural	6.816,4	4,43
Regadíos	7.969,9	5,19
Arrozal	2.601,5	1,69
Secanos	34.082,3	22,18
Olivar y otros cultivos leñosos	438,7	0,29
Total Agrícola	45.092,4	29,35
Zonas urbanas	1.453,2	0,95
Zonas industriales y logísticas	166,8	0,11
Urbanización / parcelación rústica	996,5	0,65
Equipamiento deportivo y recreativo	196,5	0,13
Diseminados	406,8	0,26
Canteras, escombreras y vertederos	447,6	0,29
Infraestructuras	808,5	0,53
Erial	248,0	0,16
Total Usos de base urbana	4.723,9	3,08
TOTAL TODOS LOS USOS	153.668,6	100,00
Fuente: Mapa de Usos, 2007.		





En cuanto al patrimonio cultural, la Janda goza de un extraordinario patrimonio que es elemento esencial de la identidad cultural, histórica y paisajística del ámbito. Este patrimonio se constituye en un elemento integrador e identificador de este territorio en cuanto exponente de su pasado, de sus costumbres y formas de vida tradicionales y en un recurso generador de riqueza.



En el haber de este patrimonio debe señalarse, en primer lugar, los conjuntos históricos de Alcalá de los Gazules, Conil de la Frontera, Medina Sidonia y Vejer de la Frontera, que han sabido mantener sus características tradicionales tipológicas y estéticas y su imagen urbana de pueblos blancos. Junto a ellos, el patrimonio arquitectónico, integrado por monumentos de interés (castillos, iglesias, torres, etc.), y el patrimonio arqueológico, constituido por yacimientos de cronología diversa, desde épocas prehistóricas hasta la moderna.

En cuanto a bienes arquitectónicos, castillos, faros y torres almenara marcan la imagen del pasado de este territorio, pero junto a estos también destacan los distintos cortijos, tanto destinados a la ganadería como de secano y otras muestras etnológicas como los molinos (de aceite, harineros) las almazaras, las fuentes, las fraguas y los hornos, construcciones todas ellas vinculadas con actividades tradicionales, aunque entre todos los elementos etnológicos de La Janda sobresale la almadraba de Zahara de los Atunes, ejemplo de una de las artes de pesca tradicionales más singulares de captura del atún rojo.

7. Los valores territoriales de La Janda, una oportunidad para el desarrollo turístico

La Janda es un espacio territorial que se significa por sus excelentes condiciones climáticas y por unas características ambientales, ecológicas y paisajísticas, así como unos recursos patrimoniales, históricos y culturales de primer orden que constituyen sus principales valores territoriales.

La escasa transformación del medio natural, la presencia de playas en buen número vírgenes o con bajos niveles de ocupación, las medidas de protección establecidas en los espacios naturales más relevantes o la importancia de su patrimonio histórico y monumental, son hoy una oportunidad en la que apoyar un desarrollo socioeconómico acorde con estos valores naturalísticos y culturales.

Estas condiciones, unidas a la mejora de la accesibilidad territorial antes reseñada, son los ingredientes sobre los que sustentar en gran medida una demanda turística, tanto de sol y playa como vinculada al disfrute del patrimonio naturalístico y cultural.

En el litoral de la provincia de Cádiz se asiste a un proceso de ocupación que, atemperado por la crisis económica actual, está colmatando toda la franja costera, con un modelo de desarrollo que, en términos generales, en poco se diferencia de los procesos que tienen lugar en otras partes del litoral andaluz. Desde Sanlúcar de Barrameda hasta Chiclana, por un parte, y en el Campo de Gibraltar, por otra, se aprecia ya este modelo, que se caracteriza esencialmente por la ocupación intensiva del suelo para usos residenciales vacacionales, que limita otras opciones territoriales absorbiendo la mayoría de los recursos de suelo para las promociones inmobiliarias, las cuales establecen una competencia de usos que traslada costes imposible de afrontar a otras actividades productivas como el turismo empresarial. La consecuencia inmediata es el desarrollo de operaciones muy productivas en el corto plazo de la fase de construcción, pero de una baja generación de renta a medio y largo plazo por unidad de techo edificado en términos relativos frente al producto turístico, y con una baja proporción de empleo y actividades complementarias en relación con aquél.

Datos básicos del litoral					
	kilómetros				
Longitud del litoral de La Janda	41,5				
Frente litoral ocupado por suelos urbanos o urbanizables	16,8				
Frente litoral protegido por legislación ambiental o restringido por la defensa nacional	11,5				
Frente litoral protegido por el planeamiento urbanístico	6,7				
Frente litoral sin normas de protección	6,5				
Fuente:					

En este ámbito, el litoral de La Janda, desde Conil a Tarifa, constituye en la actualidad uno de los pocos espacios que gozan hasta el momento en Andalucía de una mayor longitud libre de la presión urbanística. Buena parte de esta circunstancia se debe a dos hechos de características bien diferentes; por un lado, la ocupación de parte de la franja costera por espacios de uso restringido como zonas de interés para la defensa nacional y por protecciones ambientales y, por otro lado, por la incidencia de los vientos de levante, que hasta hace bien poco han sido una factor limitante al desarrollo turístico y vacacional. No obstante algunas zonas como en El Palmar y en Zahora, así como en el entorno de Conil se han producido procesos de ocupación irregular que han dado lugar a una importante degradación del modelo de ocupación del territorio y generando graves disfuncionalidades ambientales, territoriales y urbanísticas.

La oferta de alojamiento.

El ámbito cuenta con 188 establecimientos destinados a alojamientos que, en conjunto, ofrecen 14.269 plazas, de las cuales la mitad son plazas de camping. De este conjunto, los hoteles y apartamentos de tres y más estrellas, que son los establecimientos que prestan un servicio con mayor profesionalidad para las necesidades turísticas, suponen 3.793 plazas. Junto a esta oferta de alojamiento reglado se estima, de acuerdo con el censo de 2001, un volumen de viviendas destinadas a segunda residencia (viviendas secundarias más viviendas vacías) en torno a las 12.000. La plena ocupación en periodo estival de viviendas y alojamientos supone que el ámbito alberga entre 60.000 y 70.000 personas adicionales, esto es, una cifra algo inferior a la de la población residente. En suma, las plazas residenciales suponen las tres cuartas partes del total de plazas de alojamiento

Establecimientos según tipos													
Municipios	ı	Hotel		Hotel Hostal-Pensión		Hotel ap	Hotel apartamento Aparta		rtamento Cas		rural	Total	
Monicipios	N°	Plazas	N°	Plazas	N°	Plazas	N°	Plazas	N°	Plazas	N°	Plazas	
Alcalá de los Gazules	2	60	2	91	0	0	0	0	2	14	6	165	
Barbate	18	860	25	654	0	0	3	63	1	24	47	1.601	
Benalup	4	392	1	8	0	0	0	0	0	0	5	400	
Conil de la Frontera	18	2.854	32	740	5	275	11	361	3	60	69	4.290	
Medina Sidonia	6	154	2	16	0	0	0	0	9	90	17	260	
Paterna de Rivera	1	16	2	13	0	0	0	0	0	0	3	29	
Vejer de la Frontera	4	145	15	261	0	0	0	0	8	59	27	465	
Total	53	4.481	79	1.783	5	275	14	424	23	247	174	7.210	
Fuente: Registro de Turismo	de And	alucía, 2007											

Campamentos turísticos según categorías									
Municipios	1ª		2 °		3 ^a		Total		
	Número	Plazas	Número	Plazas	Número	Plazas	Número	Plazas	
Alcalá de los Gazules	0	0	1	455	0	0	1	455	
Barbate	1	638	2	1.137	0	0	3	1.775	
Benalup	0	0	0	0	0	0	0	0	
Conil de la Frontera	0	0	6	3.347	1	663	7	4.010	
Medina Sidonia	0	0	0	0	0	0	0	0	
Paterna de Rivera	0	0	0	0	0	0	0	0	
Vejer de la Frontera	1	135	2	684	0	0	3	819	
Total	2	773	11	5.623	1	663	14	7.059	
Fuente: Registro de Turismo de Andalucía, 200	7.								

Hotel+Apartahotel según categorías												
		1*	2*			3*		4*	5*		Total	
Municipios	N°	Plazas	N°	Plazas	N°	Plazas	N°	Plazas	N°	Plazas	N°	Plazas
Alcalá de los Gazules	0	0	1	30	1	30	0	0	0	0	2	60
Barbate	6	192	6	171	5	493	0	0	0	0	17	856
Benalup	0	0	2	22	0	0	1	35	1	318	4	375
Conil de la Frontera.	4	127	6	259	7	500	7	2.300	0	0	24	3.186
Medina Sidonia	3	23	2	60	1	29	0	0	0	0	6	112
Paterna de Rivera	0	0	1	16	0	0	0	0	0	0	1	16
Vejer de la Frontera	0	0	2	63	2	88	0	0	0	0	4	151
Total	13	342	20	621	16	1.140	8	2.335	1	318	58	4.756
Fuente: Registro de Turismo de	Andaluci	ía, 2007.										

Viviendas secundarias y vacías						
Municipios	Total viviendas	Viviendas secundarias y vacías				
	Total vivienaus	N°	% sobre total			
Alcalá de los Gazules	2.839	947	33,4			
Barbate	11.096	4.440	40,0			
Benalup	2.489	360	14,5			
Conil de la Frontera.	10.161	3.225	31,7			
Medina Sidonia	4.281	1.037	24,2			
Paterna de Rivera	2.352	697	29,6			
Vejer de la Frontera.	4.995	1.015	20,3			
Total	38.213	11.721	30,7			
Fuente: INE. Censo 2001.						



Medina Sidonia



Atalayas. Conil

Estas circunstancias han favorecido la permanencia de espacios libres y abiertos y el resultado es que muy pocos segmentos del litoral de Andalucía ofrecen la imagen de territorio vacío, de playas, dunas y acantilados vírgenes, de manera que este tramo constituye hoy el único espacio factible, desde Cádiz hasta el Campo de Gibraltar, de un desarrollo más equilibrado, que puede optar por una mayor proporcionalidad en la relación entre residencia vacacional y alojamiento turístico empresarial y que puede propiciar, en consecuencia, un mayor impulso a los actividades complementarias turísticas.

Por otra parte, el interior de La Janda ofrece un gran patrimonio cultural y etnológico, una gran diversidad paisajística y calidad ambiental que da lugar a una oferta extraordinariamente atractiva que se puede conjugar y complementar con los recursos existentes en otros espacios, como el que ofrece Cádiz o Jerez vinculado esencialmente al turismo cultural.

En la actualidad, sin embargo, el ámbito presenta dos realidades turísticas claramente diferenciadas con escasos elementos de relación y conexión; por un lado, un espacio-modelo de sol y playa, con un fuerte peso de la modalidad de veraneo (segunda residencia y alquiler de vivienda de temporada) aunque con una tendencia creciente del turismo de servicios (hotelero), y por otro, un espacio interior donde se ha impulsado un modelo turístico de ámbito rural.

Estos dos modelos que conviven y se superponen no han generado las sinergias suficientes para favorecer su desarrollo conjunto, operando incluso al margen de las realidades existentes en su entorno inmediato y, por tanto, en el caso del turismo litoral, no aprovechando las ventajas y oportunidades que ofrecen los Parques Naturales de La Breña y Marismas del Barbate y de Los Alcornocales y toda su oferta de actividades en la naturaleza, el patrimonio cultural que atesoran muchos de los núcleos del interior de la comarca (Vejer, Medina Sidonia, Alcalá de los Gazules, etc.), u otros recursos de gran valor como la presencia de aves y ganaderías que permitirían el desarrollo de actividades ligadas al turismo ornitológico vinculado a

las migraciones, o las relacionadas con el caballo y el toro bravo. Por otra parte, en el interior, no se ha producido la necesaria articulación de la oferta al importante contingente de turistas y veraneantes que cada año se concentran en el litoral, planteando sus estrategias de desarrollo, de comercialización y de captación al margen de esos colectivos que, por otro lado, demandan cada vez más en sus vacaciones la práctica de actividades en la naturaleza y el disfrute de los recursos naturales y culturales que el interior puede aportar.

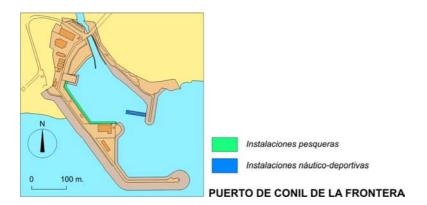
A la falta de integración turística interior/litoral debe añadirse la aún incipiente dotación de equipamiento complementario y el insuficiente aprovechamiento de la oferta potencial existente, que requiere, por una parte, mejorar el espacio turístico y las infraestructuras de servicio al turista, todavía muy precarias, especialmente en relación a los elementos que soportan la actividad en los sectores de especial interés (turismo cultural, turismo ornitológico, turismo de naturaleza, etc.) y, por otra, impulsar el desarrollo de proyectos de cooperación empresarial que permitan poner en valor los recursos y actividades con mayor potencialidad de demanda turística, creando productos comercializables en temporada media-baja con un fuerte contenido de actividades culturales, deportivas y de naturaleza, ampliando con ello la oferta de productos y actividades, y mejorando en definitiva, las posibilidades de llegar al mercado y, en consecuencia, potenciar y desestacionalizar la actividad turística en la comarca.

En suma, el ámbito de La Janda presenta un extraordinario potencial para el desarrollo turístico que precisa modular su oferta hacia una mayor presencia del turismo empresarial, configurar su espacio turístico integrando el litoral con el interior y mantener las características que en la actualidad singularizan este espacio basadas en la identidad y en los valores naturalísticos y culturales que lo distinguen.

Entre los instrumentos de planificación de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, que pretenden incrementar el desarrollo socioeconómico y promover la calidad de los servicios, se encuentran la declaración de municipio turístico de Conil de la Frontera y las Iniciativas de Turismo Sostenible de Los Alcornocales (Alcalá de los Gazules, los Barrios, Benalup-Casas Viejas, Castellar de la Frontera, Jimena de la Frontera, Medina Sidonia, Paterna de Rivera, San José del Valle y Tarifa), del Litoral de la Janda (Barbate, Conil y Véjer de la Frontera) y de Turismo Sostenible en las Villas Termales de Andalucía (entre otros, Paterna de Rivera).

8. Los puertos, unas infraestructuras para el desarrollo del ámbito

El sistema portuario de La Janda está conformado por los puertos de Barbate (puerto de La Albufera y puerto fluvial) y Conil de la Frontera, gestionados directamente por la Empresa Pública de Puertos de Andalucía (EPPA).



Estos puertos mantienen funciones pesqueras y deportivas, a las que Barbate suma la comercial, correspondiendo fundamentalmente el tráfico registrado a pesca congelada, siendo utilizado por barcos japone-

ses en espera y posterior carga de las capturas de los atunes durante la temporada de almadraba, así como por buques que transportan materiales de la construcción a la ciudad de Ceuta. Durante la última década el movimiento de mercancías se ha situado en torno a las 37.000 toneladas anuales como valor medio, registrando puntas superiores a las 52.000 toneladas al año, y el número de buques entrados a puerto se sitúa en torno a los 155.



Mientras que el puerto pesquero de Barbate tiene gran tradición y la pesca, centrada en la captura del atún ha sido, hasta hace pocos años, el sector más dinámico de la base económica del municipio, el puerto de Conil es de más reciente construcción y menor importancia, dedicándose la flota pesquera fundamentalmente a la pesca artesanal (pescado blanco como urta, dorada, mero y cazón, entre otros). El declive del sector pesquero aunque afecta a todo el ámbito, es especialmente significativo en Barbate que ha experimentado una evolución muy negativa en el volumen de capturas realizadas, lejos de las cifras alcanzadas en la última etapa de vigencia de los acuerdos pesqueros internacionales.

Las instalaciones náutico -deportivas tienen capacidad para 120 atraques en Conil de la Frontera, asociados al Club Náutico que realiza una gestión privada de los mismos, correspondiendo todos ellos a barcos de menos de 8 metros de eslora, en tanto que el puerto de Barbate tiene una capacidad para 314 atraques, en los que siguen predominando los de menor eslora (suponen el 47%) aunque existen atraques para barcos mayores, inclusive para embarcaciones de más de 15 metros de eslora (18 atraques). A lo largo de la última década la actividad náutico-recreativa se ha ido consolidando, presentando Barbate un nivel de ocupación medio de las instalaciones, superior al 80% y alojando una media anual superior a las 250 embarcaciones.

La construcción del puerto de Conil en la desembocadura del río Roche, en una cala natural de gran belleza pero escasas dimensiones, condiciona su desarrollo futuro, existiendo problemas para su ampliación por las dificultades en cuanto a escasez de suelo y superficie de agua abrigada que presenta; no obstante, podrían realizarse actuaciones para su remodelación, habiéndose planteado posibles desarrollos náutico-recreativos en las obras de abrigo existentes, que podrían extenderse sobre el suelo colindante.

Desde el planeamiento general se propugna dotar al puerto de Conil de una estructura que le permita en

un futuro poder funcionar de una manera adecuada, apoyándose en los criterios básicos de: a) incrementar la superficie de agua abrigada con calado suficiente, b) incrementar la longitud de muelles de estancia y aprovechar al máximo el existente, c) superar dentro de la superficie de espejo de agua los usos pesqueros de los náuticosdeportivos, y d) ordenar los usos terrestres con un criterio de flexibilidad.

Por su parte, las previsiones de futuro para el puerto de Barbate, tal como quedan de manifiesto en el planeamiento general y en el Plan Especial del Puerto de Barbate, tratan de promover su transformación mediante la diversificación de las actividades a implantar en las instalaciones portuarias, en clara referencia a: ocio (pesca deportiva, submarinismo, el propio uso deportivo de las instalaciones portuarias),



transporte marítimo (líneas de comunicación con los países vecinos de carácter comercial y turístico), sector terciario y hotelero, y mejora de dotaciones (equipamientos ligados con la cultura y el deporte, fundamentalmente).

Dada la crisis que está experimentando el modelo de explotación pesquera tradicional, esta actividad ha de ir cediendo terreno hacia otros sectores que deberán recoger el testigo de la diversificación y relanzamiento de la economía del municipio.

9. Los recursos hídricos en equilibrio con las demandas actuales

Los recursos hídricos disponibles de la comarca presentan una distribución desigual, concentrándose en el litoral y a lo largo del río Barbate, y siendo bastante deficitarios en las campiñas del interior (Conil de la Frontera, Paterna de Rivera y Medina Sidonia).

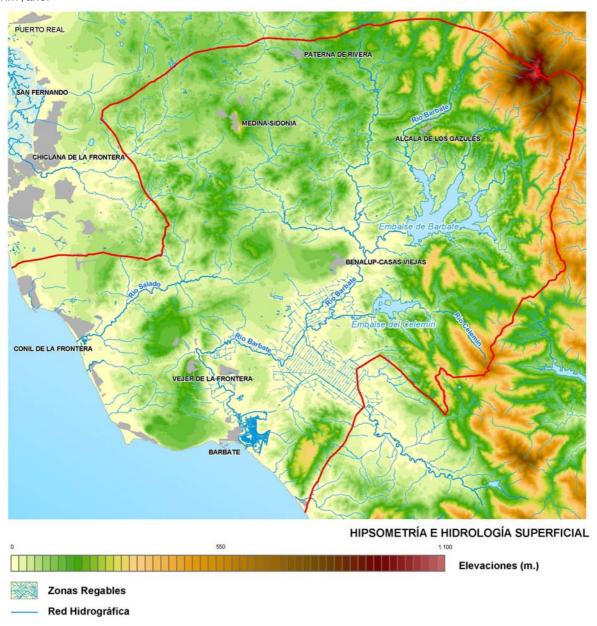
Los recursos disponibles, cifrados en unos 114 hm³/año, tienen tres procedencias básicas: a) los regulados por los embalses de



Arrozal

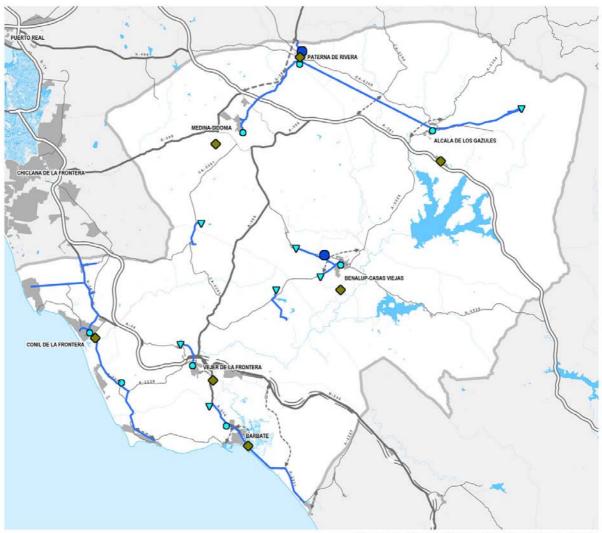
Barbate, Celemín y Almodóvar, destinados fundamentalmente al regadío; b) los acuíferos Vejer-Barbate, Puerto Real-Conil y Aluvial del Barbate, cuyas aguas se emplean para el abastecimiento urbano (Vejer de la Frontera y Barbate) y a la atención del regadío intensivo del litoral, frecuentemente acompañado de un potente diseminado poblacional; y c) el suministro de agua para abastecimiento urbano desde el Sistema Zona Gaditana, que tradicionalmente viene prestando servicio a Conil de la Frontera, Paterna de Rivera y Medina Sidonia, y que paulatinamente va extendiendo su ámbito de atención a otras zonas litorales (Zahara de los Atunes, etc.) y del interior (Alcalá de los Gazules y Benalup-Casas Viejas) con el objeto de proporcionar recursos con mayor garantía de suministro y de calidad.

Las demandas de agua son del mismo orden que los recursos, produciéndose así un equilibrio estricto entre usos y recursos. El abastecimiento urbano requiere aproximadamente 15 hm³/año, la zona regable del Barbate requiere un volumen superior a los 70 hm³/año, y los regadíos realizados con aguas subterráneas, frecuentemente acompañados de instalaciones ganaderas y usos domésticos se sitúan en unos 23 hm³/año.

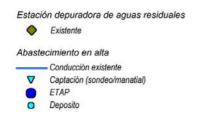


Las previsiones realizadas en el Plan Hidrológico en su horizonte temporal largo presentan un balance equilibrado y apenas variaciones en la cuantía de los recursos y las demandas. Sólo se prevé un ligero incremento de la demanda (0,55 hm³/año) que responde al crecimiento natural de la población.

Los acuíferos de La Janda presentan un notable grado de explotación. La situación planteada en la planificación difiere según acuíferos, de este modo:



INFRAESTRUCTURAS DEL CICLO DEL AGUA



- La Unidad Hidrogeológica Puerto Real-Conil presenta problemas locales de salinización y bastante generalizados de calidad de las aguas debido a la coexistencia de usos ganaderos, agrícolas y residenciales sobre terrenos vulnerables frente a la contaminación. El Plan Hidrológico propone la aplicación del artículo 171 del RDPH de declaración de sobre explotación del acuífero.
- Los recursos de la Unidad Hidrológica Vejer-Barbate son estratégicos en la medida que se destinan al abastecimiento de numerosas poblaciones de la comarca. El Plan Hidrológico establece para toda la unidad limitaciones al otorgamiento de nuevas concesiones a menos que los titulares estén constituidos en Comunidades de Usuarios.
- La Unidad Hidrológica Aluvial del Barbate y Vejer-Barbate tiene numerosos perímetros de protección de un kilómetro de radio de todos los pozos destinados a abastecimiento urbano.

Las infraestructuras del ciclo del agua urbano

El abastecimiento de agua se realiza en la actualidad del siguiente modo:

- Núcleos abastecidos desde Zona Gaditana: Conil de la Frontera, incluyendo sus urbanizaciones (Roche) y pedanía de El Colorado, etc.; Vejer de la Frontera y la pedanía de El Palmar; Medina Sidonia; Paterna de Rivera; y Los Caños de Meca y Zahora, en el municipio de Barbate.
- Núcleos abastecidos de aguas subterráneas: las pedanías de Medina Sidonia de Los Badalejos y San José de Malcocinado; el núcleo de Vejer de la Frontera y sus entidades menores de La Muela, Cabrahigos, Las Lomas y Santo Tomás de Villanueva; el núcleo de Barbate y la urbanización de Zahara de los Atunes; y las poblaciones de Benalup-Casas Viejas y Alcalá de los Gazules.
- El riego de los dos campos de golf existentes (Benalup y Montenmedio) se realiza mediante captaciones de aguas subterráneas del acuífero Vejer-Barbate.

Durante el año 2006 se han concluido las obras hidráulicas necesarias para abastecer a los municipios de Vejer de la Frontera (núcleos de Vejer de la Frontera y El Palmar) y Barbate (Barbate, Los Caños de Meca, Zahara de los Atunes y Zahora). Estas actuaciones se han dimensionado para atender a una población permanente de 31.027 habitantes y estacional de 86.000 habitantes. Asimismo, se ha ampliado la capacidad de potabilización a 120 l/s en el ramal que abastece a Medina Sidonia y Paterna de Rivera. Por otro lado, se ha redactado el proyecto de abastecimiento al municipio de Benalup-Casas Viejas. Finalmente se están ejecutando las obras de emergencia para abastecimiento a Alcalá de los Gazules.

En cuanto a la depuración de los vertidos la situación es deficiente: la EDAR de Barbate-Zahara realiza un tratamiento primario y presenta un mal funcionamiento; Conil y Benalup-Casa Viejas cuentan con un tratamiento secundario; Alcalá de los Gazules registra un funcionamiento incorrecto; Medina Sidonia y Vejer de la Frontera realizan vertidos no unificados y sin depurar, aunque en breve entraran en servicio las EDARs que se encuentran en ejecución. Asimismo, los diseminados y urbanizaciones/parcelaciones litorales, a excepción de Roche, carecen de sistemas de saneamiento y depuración (casos de El Palmar, Zahora, Los Caños de Meca); no obstante, están en redacción sendos proyectos para la construcción de dos nuevas EDARs de tratamiento conjunto que atenderían a las poblaciones de Palmar-Zahora-Los Caños, por una parte, y Barbate-Zahara-Atlanterra, por otra.

En lo que se refiere a la reutilización solamente la EDAR de Benalup-Casas Viejas está implementando un terciario para destinarlo al riego del campo de golf.

Esta situación conlleva que el estuario del río Barbate presente problemas de contaminación de sus aguas, ya que a la contaminación de origen agrario procedente de las zonas regables se añaden los vertidos no depurados de dos grandes poblaciones: Vejer de la Frontera y Barbate.

Los abastecimientos para regadío

Los regadíos en La Janda, de acuerdo con el mapa de usos, alcanzan una superficie cercana a las 10.500 hectáreas, de las cuales algo más de 7.000 se irrigan con aguas superficiales y 3.700 con aguas subterráneas. Entre las zonas regables destaca la del Barbate, con 7.070 hectáreas incluidas en el ámbito (el resto se enmarca en el municipio de Tarifa) y entre los cultivos, el arrozal, que alcanza una buena representación con aproximadamente 2.600 hectáreas, dedicándose las tierras restantes fundamentalmente a cultivos industriales.

Los humedales de La Janda se encuentran deslindados y pertenecen al Dominio Público Hidráulico; actualmente son explotados en régimen de concesión.

Los regantes se abastecen de los embalses de Barbate y Celemín, los cuales tienen asignado el uso exclusivo de los recursos regulados al participar en la financiación de las infraestructuras de regulación y transformación en riego.

En el año 2005 se realizaron actuaciones de mejora con la finalidad de asegurar el rápido desagüe de las zonas bajas que en época de lluvias se inundan por incapacidad del túnel de desagüe preexistente, provocando la pérdida de cosechas o la utilización de las tierras en cultivos de menor rentabilidad. Con dicha mejora se intentó compatibilizar, además, el cauce del río Barbate como conducto de toma y como desagüe de riadas, así como homogeneizar las garantías de riego para toda la zona regable al flexibilizar el suministro de agua desde los embalses existentes, desafectando del riego al embalse de Almodóvar en beneficio del abastecimiento a las poblaciones, fundamentalmente Tarifa.

Las zonas de riego abastecidas mediante aguas subterráneas se localizan esencialmente en tres áreas:

- Diseminado de Conil. Debido a la microparcelación de la propiedad y al maclado de usos agrícolas y residenciales resulta bastante difícil evaluar la superficie real en riego; no obstante, se ha cifrado en unas 1.000 hectáreas de hortícolas, invernaderos y forrajeras. No se dispone de información aceptable para efectuar un diagnóstico de la situación en la zona. Sin embargo, todo parece indicar que la contaminación de origen agrícola, urbana y/o mixta, constituye hoy uno de los problemas ambientales y de salud pública más relevantes, al superponerse actividades agrícolas y ganaderas con usos residenciales y un importante hábitat rural diseminado desprovisto de redes de abastecimiento y saneamiento público.
- Fincas Las Lomas, Jandilla, La Mediana, etc. Suman del orden de 2.000 hectáreas de grandes y antiguas explotaciones agrarias con variada orientación productiva, desde riego de praderas para mantenimiento de ganado a cultivos hortícolas, pasando por cultivos industriales. Son característicos de la zona los pívots o sistemas móviles de riego por aspersión.
- Mesas Alta y Baja (San José de Malcocinado-Benalup-Casas Viejas). Aglutinan del orden de 500 hectáreas de invernaderos, cultivos hortícolas y otros cultivos industriales. En su dilatada trayectoria temporal ha registrado numerosos abandonos y fracasos, y en los últimos años acoge procesos de parcelación urbanística.

Los regadíos en la Comarca de la Janda						
Procedencia del agua	Denominación	Superficie (ha)				
Aguas superficiales	Zona regable Barbate-Celemín	7.070,3				
Unidad Hidrogeológica 05.59	Puerto Real-Conil	1.000,0				
Unidad Hidrogeológica H 05.62	La Mediana y entorno	917,3				
Unidad Hidrogeológica 05.61	Las Lomas	727,8				
	Jandilla	327,8				
	Mesas Alta y Baja	477,9				
	La Oliva	72,2				
	Huertas tradicionales	99,5				
	Otros	91,5				
Fuente: Mapa de Usos. 2007.						

Aunque se vienen definiendo proyectos de reutilización de aguas residuales y la mayor parte de los posibles desarrollos urbanísticos contemplan la depuración de los vertidos para su posterior reutilización la reutilización de aguas residuales depuradas es actualmente una asignatura pendiente en el ámbito.

En todo caso, las previsiones de depuración de los vertidos, junto con la prevista ampliación del sistema de zona gaditana a la totalidad de los núcleos permiten asegurar el abastecimiento de los municipios y las previsiones de desarrollo establecidas en los planes vigentes.

Respecto a los usos agrarios, la necesidad de revisar el plan hidrológico de acuerdo con los objetivos de la Directiva Marco del Agua permitirá ajustar las previsiones efectuadas a principios de los años 90 y evaluar las nuevas demandas en relación con los recursos disponibles.

10. El sistema energético cuenta con un gran potencial de desarrollo

El ámbito de La Janda cuenta con dotaciones infraestructurales de energía eléctrica y se encuentra con un elevado potencial para el desarrollo de energías renovables y expansión del gas natural. Teniendo en cuenta estas características es importante para el Plan el impulso y aprovechamiento de las energías renovables, especialmente las vinculadas al abastecimiento de centros de consumo próximos.

El ámbito es atravesado por importantes ejes eléctricos de transporte, ya que su situación geográfica la convierte en lugar de paso obligado entre la zona de generación del Campo de Gibraltar y las demandas de la zona occidental de Andalucía. En este territorio existe, además una importante generación eólica que requiere también infraestructuras propias para el traslado de esa energía a la red de transporte.

Red de transporte de electricidad					
Línea-400 kV (doble circuito) Arcos de la Frontera-Pinar del Rey y L-400 kV Arcos de la Frontera-Puerto de la Cruz					
Línea-220 kV Cartuja-Pinar del Rey					
Línea-220 kV Algeciras-Puerto real					
Subestación de Gazules 220 kV (Alcalá de Los Gazules)					
Línea de 220 kV Gazules-Pinar del Rey					
Línea-220 kV Alcores-Gazules					
Línea-220 kV Puerto Real -Gazules					
Red de transporte para parques eólicos					
Línea-220 kV Arcos Sur-Paterna II					
Línea-220 kV Paterna II-Medina Norte					
Línea-220 kV Gazules-Parralejo (futura red de transporte)					
Subestación Medina Norte 220 kV (Medina Sidonia)					
Subestación de 220 kV Paterna II (Paterna)					
Subestación Parralejo 220 kV (Véjer de la Frontera-futura subestación de transporte)					

En lo que respecta a la distribución, la calidad de suministro es buena en general, aunque los municipios de Alcalá de los Gazules y Conil de la Frontera tienen carencias en su calidad de suministro y demandan mejoras en la red. Las características de la demanda y suministro en la zona son las siguientes:

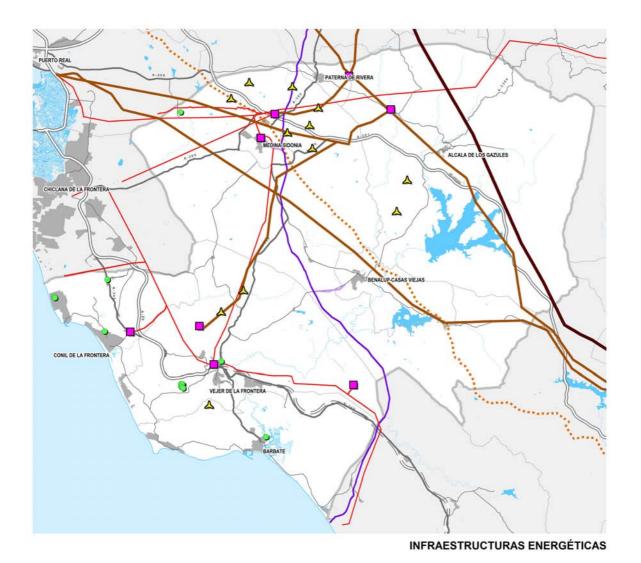
Ámbito	Potencia instalada 2009 (kVA)	TIEPI 2009	Consumo 2008 (MWh)
Alcalá de los Gazules	13.000	-	22.767
Barbate	40.140	4,30	61.451
Benalup-Casas Viejas	21.622	3,04	20.971
Conil de la fFontera	81.198	4,99	79.281
Medina Sidonia	25.019	1,49	33.672
Paterna de Rivera	3.974	0,13	9.756
Vejer de la Frontera	42.296	3,18	43.857
Provincia de Cádiz		2,49	
Andalucía		2,18	
España		2,79	
TIEPI: Tiempos de Interrupción Equivalente	e de la Potencia Instalada.		

Las subestaciones existentes de 66 kV, que pertenecen a la red de distribución son los siguientes: SET Medina Sidonia, SET Conil, SET Vejer y SET Lomas. Las tres primeras se enlazan en el eje costero de 66 kV que recorre la provincia desde Puerto Real a Tarifa, mientras que la última está conectada al eje que desde Puerto Real atraviesa en horizontal la provincia hacia Málaga atravesando la campiña y Los Alcornocales. Las subestaciones de Medina Sidonia y Vejer están unidas a su vez por un eje vertical de 66 kV que refuerza el mallado de la red en la comarca.

Además de las redes de alta tensión propias de distribución, en la zona hay varios elementos de alta tensión (66 kV) utilizados exclusivamente para la evacuación de parques eólicos, en concreto las líneas de 66 kV que desde Medina Norte 220/66 kV buscan las subestaciones de los parques Cortijo de Gerra I y II y La Victoria, todos ellos fuera del ámbito.

En cuanto al gas natural, es uno de los recursos energéticos más empleados en los últimos años como sustitutivo de los productos petrolíferos debido a su eficacia, disponibilidad y bajo impacto medioambiental. El ámbito se encuentra atravesado desde 1996 por el gasoducto Tarifa-Córdoba, de 275 kilómetros de longitud, de los cuales 35 discurren por el ámbito del Plan. Desde este gasoducto parten dos ramales que suman 14 Kilómetros. de red de distribución para dotar de suministro al término municipal de Medina Sidonia y Benalup-Casas Viejas, siendo estos los dos únicos núcleos conectados a la red nacional de gasoductos. No obstante, los municipios de Barbate, Conil y Vejer disponen de suministro, a través de depósitos o plantas satélites de GLP, con algo más de 8.500m de red de distribución.

Por lo que se refiere a la generación, existe un importante de desarrollo en la zona, fundamentalmente de eólicas, aunque se ha producido en el momento actual una ralentización tanto por la dificultad de nuevos emplazamientos con potencial adecuado como por la saturación de infraestructuras para la evacuación de la energía producida.



 Red Eléctrica
 Gasoducto

 —
 400 kV
 —
 Transporte

 —
 220 kV
 —
 Distribución

 —
 66 kV
 Oleoducto

Parque eólico en funcionamiento

Fotovoltaica

Subestaciones

Discurre por La Janda el tramo de oleoducto Algeciras-Rota, de 108 km de longitud y 12"de diámetro, el cual permite conectar la refinería de Gibraltar con la red de oleoductos. Actualmente no está prevista la instalación de ninguna otra infraestructura asociada al sector del petróleo dentro del ámbito de afección del presente Plan.

Energías renovables

Infraestructuras construidas							
Municipio	Nº Instalaciones	Tecnología	Potencia (MW)				
Alcalá de los Gazules	2	Eólica	58,00				
Barbate	1	Eólica	7,80				
Barbate	1	Fotovoltaica	0,09				
Conil	4	Fotovoltaica	0,33				
Medina Sidonia	7	Eólica	138,12				
Medina Sidonia	1	Fotovoltaica	0,08				
Vejer de la Frontera	2	Eólica	51,80				
Vejer de la Frontera	6	Fotovoltaica	9,90				
Potencia total	-	-	266,11				

Infraestructuras autorizadas						
Municipio	Nº Instalaciones	Tecnología	Potencia (MW)			
Alcalá de los Gazules	2	Eólica	3,60			
Alcalá de los Gazules	1	Fotovoltaica	0,80			
Conil	3	Fotovoltaica	0,08			
Medina Sidonia	5	Eólica	35,80			
Medina Sidonia	2	Fotovoltaica	3,68			
Vejer de la Frontera	8	Eólica	116,44			
Potencia total	-	-	160,39			

11. Los riesgos naturales son de intensidad moderada

El ámbito de La Janda es un espacio en general estable, que presenta variedad de fenómenos naturales, asociados a sus condiciones de territorio montañoso, campiñés y ribereño del mar, cuyos daños son casi siempre de baja peligrosidad. A excepción de las avenidas fluviales y sus inundaciones que pueden llegar a afectar a una considerable porción del ámbito, el resto de procesos físicos de carácter extremo no suponen un peligro significativo para los asentamientos humanos, los ámbitos productivos y las infraestructuras.

El relieve movido y el carácter serrano suelen ser factores potenciadores del desarrollo y alcance de muchos fenómenos naturales; no obstante, en el ámbito, este factor de contribución de riesgo se considera poco activo debido, entre otros aspectos, a que las cubiertas forestales y los usos ganaderos en sierras,

colinas y plataformas litorales cuentan con una amplia representación territorial y ejercen una interesante función de protección de suelos y aguas, y en consecuencia de mitigación de los procesos torrenciales. No ocurre lo mismo con las campiñas, donde el carácter arcilloso del suelo y sustrato unido con la pendiente favorecen la arroyada súbita y voluminosa con abundantes arrastres incorporados por la erosión.

Así pues, en la sierra la pendiente favorece unas buenas condiciones de capacidad de evacuación de los ríos y arroyos, no obstante entre la sierra y el mar media una vasta extensión de campiñas seniles con suaves relieves, así como llanuras aluviales y estuarios, donde las condiciones de drenaje empeoran y son frecuentes los problemas relacionados con la deficiencia del drenaje, el encharcamiento superficial de aguas (antigua laguna de La Janda), y el desbordamiento de cauces y anegamiento de llanuras de inundación y marismeñas.

En estos tramos bajos y de desembocadura, donde el gradiente hidráulico aminora, la importancia de las crecidas no viene determinada solamente por los factores fluviales sino que también está en relación con la simultaneidad de la crecida con otros eventos (estados atmosféricos y de la mar) incidentes en la capacidad de desagüe: pleamares vivas, temporales, fuertes vientos en dirección costa-interior o la conjunción de varios de ellos. Estos eventos costeros no actúan propiamente como generadores de inundaciones, sino como potenciadores de las producidas por el mecanismo de las avenidas. Su papel en la génesis de las inundaciones es determinante y, de hecho, su presencia es muy frecuente en las inundaciones de los ríos Barbate y Salado de Conil.

El estudio hidráulico para la prevención de inundaciones y la ordenación de la cuenca de la Janda de la Agencia Andaluza del Agua de la Consejería de Medio Ambiente ha permitido reflejar las zonas inundables del esquema "Zonas Inundables". En función del riesgo e incidencia territorial de las avenidas se establece la siguiente diferenciación:

Las avenidas de la red de drenaje principal (Salado de Conil, Barbate) son producidas por precipitaciones caídas sobre sierras y colinas cuyas ondas de crecida son parcialmente laminadas por los embalses existentes (Barbate). Los desbordamientos de los cauces comienzan una vez que los ríos se adentran en las llanuras aluviales, primero, y marismeñas posteriormente, en ambos casos con condiciones deficitarias de drenaje.

Las crecidas extraordinarias de estos ríos son muy aparatosas ya que ocupan gran parte de las vegas agrícolas y marismas. Fuera de los cauces y caños, el nivel de peligrosidad de las inundaciones es bajo y, por tanto, la inundación tiene escasa incidencia sobre el poblamiento y la pérdida de vidas humanas y, en cambio, si tiene capacidad para provocar daños en las infraestructuras y las actividades económicas implantadas en las zonas inundables.

Las avenidas de la red de drenaje de las campiñas (Salado de Paterna, Salado de Medina, Arroyo de los Yesos, etc.), presentan desbordamientos y láminas de inundación algo desproporcionados en relación al tamaño de las cuencas vertientes, debido a la conjunción de factores que suelen magnificar el alcance de las avenidas, tales como: elevadas escorrentías favorecidas por la impermeabilidad de suelo y subsuelo, escasa pendiente del perfil hidrológico y obstrucciones al drenaje.

Son avenidas poco peligrosas con gran amplitud de la lámina de inundación pero con pequeño calado y velocidad de corriente. Afectan a las zonas bajas de las campiñas donde solamente interaccionan con carreteras y viario rural. La migración de cauces y la apertura súbita de cauces de aguas altas constituyen los factores de riesgo más destacado.

Las **avenidas de la red de drenaje secundaria**, con respuesta súbita y torrencial, son las que introducen peligrosidad sobre las poblaciones, en particular sobre los diseminados. En su mayoría se desarrollan en los arroyos de pequeña cuenca de recepción que descienden desde las Mesas y Cuesta de Vejer.

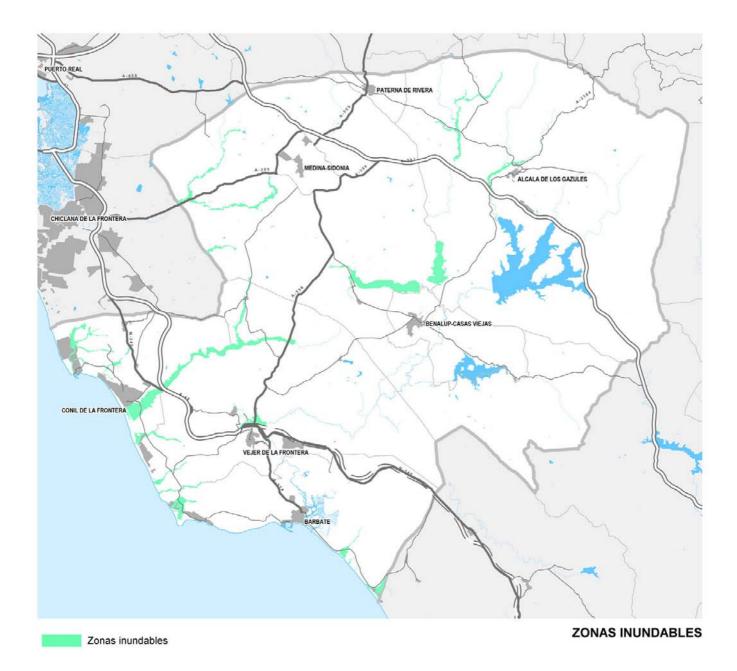
Principales puntos de riesgo por inundación en La Janda				
Municipio	Núcleo urbano	Río /arroyo	Nivel de riesgo	
Barbate	La Oliva	Aº. Mondragón	С	
	La Oliva	Río Barbate	С	
	Zahara de los Atunes	Aº. Cachón	С	
Vejer de la Frontera	Cantarranas	Aº Cabrahigos	D	
	Libreros	Aº del Pilón	С	
	Los Naveros	Aº Malpica	В	
	La Muela	Aº de las Peñas	С	
	Santa Lucía	Aº de las Peñas	С	
	Vejer	A ^o Montecote	С	
	Vejer	A ^o sin nombre	С	
Fuente: Junta de Andalucía. Plan de Prevención contra Avenidas e Inundaciones en Cauces Urbanos.				

La erosión en la comarca se presenta como un proceso de moderada intensidad potenciado por la puesta en carga agrícola o ganadera de terrenos con excesiva pendiente y fácilmente erosionables. Es un problema vinculado principalmente al aprovechamiento agrícola y/o ganadero de pastos sobre terrenos alomados y acolinados, y su problemática va en dos direcciones: a) la erosión laminar conlleva la pérdida de suelo, su fertilidad y su productividad biológica de los secanos y pastizales y, b) cada vez son más abundantes e intensos los procesos de erosión en surcos y cárcavas debido a que ya no suelen ser corregidos por las labores agrarias. La erosión en surco además de condicionar el laboreo, por suponer barreras físicas a la mecanización, implica una importante movilización de áridos y el aterramiento de caminos y carreteras en las zonas bajas.

Las tasas de erosión más notorias se registran en el municipio de Medina Sidonia (cerros y laderas de Torre Estrella, Cantora, Vacargado, promontorio de Medina Sidonia, etc.), Paterna de Rivera, cuenca alta del río del Álamo (Paterna de Rivera y Alcalá de los Gazules) y laderas de La Muela de Vejer. En estos mismos ámbitos se destaca el avance de los procesos de acarcavamiento, siendo muy llamativos en la vertiente occidental del promontorio de Medina Sidonia.

La inestabilidad de laderas y los riesgos derivados de las arcillas expansivas e hinchables son comunes y frecuentes en las campiñas ganaderas de Medina Sidonia y Alcalá de los Gazules así como en los valles intramontanos de la Sierra. Explican en gran medida el despoblamiento característico de los suelos de bujeo, definen un factor de debilidad territorial y, tras periodos húmedos, obligan a realizar importantes acciones de reparación de daños en infraestructuras viarias y redes camineras (los taludes en desmonte de la autovía A-381 constituyen un buen ejemplo de ello).

La comarca de La Janda se encuentra situada en una zona de peligrosidad sísmica, donde los valores de aceleración sísmica básica (0,04-0,05) son del orden o superan ligeramente los niveles a partir de los que (0,04) deben tomarse medidas de construcción sismorresistente. Además, el factor de contribución k o de influencia de distintos tipos de terremotos (terremotos lejanos), que a veces puede ser tan dañina sobre los edificios como los más cercanos, alcanza valores del orden de los máximos peninsulares.



En cuanto al litoral se caracteriza por mantener un régimen bidireccional del oleaje, que si es de levante, es el más frecuente, mientras que el oleaje de poniente proporciona olas más altas dado que tienen un campo de generación (Atlántico) mayor que los de levante.

El oleaje en el Atlántico es el propio de una costa mesomareal de media energía. La cota de inundación en una playa abierta, máxima para el oleaje del W, WNW y WSW, se cifra en régimen extremo (periodo de retorno de 200 años), en 5,5-7 metros respecto al nivel medio del mar. En este sentido, las playas (El Puerco, La Fontanilla, El Palmar, Caños de Meca, Zahara, etc.), disipativas de la energía del oleaje, ejercen una importante función de protección de la costa frente a los temporales.

La erosión costera se cataloga como poco relevante. Esta se concreta en los sectores acantilados y rocosos que carecen de playas a su pie y donde el oleaje azota con toda su energía. Las actuaciones de defensa costera son puntuales y se registran entre otros lugares en el cabo de Trafalgar o en el sector norte de Caños de Meca.

Los tsunamis son grandes ondas marinas provocadas por seísmos con epicentros situados bajo el mar, que causan altas marejadas destructoras a su llegada a las costas. Dado el carácter de costa baja situada frente a la zona sísmica de la falla Azores-Gibraltar, el litoral de La Janda, inscrito en el Golfo de Cádiz, registra el mayor número de tsunamis de la Península a la vez que notables niveles de peligrosidad derivados de este fenómeno catastrófico.

La concentración de población y actividad económica en la franja litoral encaminan irreversiblemente hacia un aumento de la vulnerabilidad de la costa frente a estos fenómenos naturales. Hoy el riesgo derivado de los tsunamis supera al de las inundaciones en nivel de peligrosidad y poder catastrófico. Territorialmente las zonas más vulnerables frente a los tsunamis son los tramos de costa baja y arenosa de Zahara de los Atunes, barras de cierre de las marismas del Barbate, y llanura litoral comprendida entre Caños de Meca y Conil (Zahora-El Palmar).

Otros riesgos con incidencia difusa y baja potencialidad de daños derivan de la contaminación agrícola de las aguas provocadas sobre todo por la utilización en la agricultura de biocidas y compuestos nitrogenados, y de la contaminación de origen agrario, urbana y/o mixta, la cual constituye hoy en el diseminado de Conil, El Palmar, Zahora, etc., uno de los problemas ambientales y de salud pública más relevantes de la comarca, al superponerse actividades agrícolas y ganaderas con usos residenciales y un importante hábitat rural diseminado desprovisto de redes de abastecimiento y saneamiento público.

Finalmente, los riesgos tecnológicos, los derivados de implantaciones y conducciones energéticas, militares, industriales, de almacenamiento y de transporte de sustancias o materiales peligrosos, etc., apenas alcanzan peligrosidad en el ámbito. Son riesgos asumidos por la sociedad y normalmente minimizados por implantaciones que han superado criterios estrictos para la selección de emplazamientos apropiados y la adopción de tecnologías adecuadas de producción, control y transporte.

12. La gestión de residuos requiere ser potenciada

La producción de residuos urbanos ha crecido notablemente en los últimos años, como consecuencia no sólo del incremento poblacional y de afluencia de población en el período estival, sino también por la progresivo aumento del consumo y, por tanto, de la generación de residuos.

Para hacer frente a las necesidades de gestión de los residuos los municipios del ámbito desarrollan una gestión integrada que permite su adecuada recepción y transporte a los centros de transferencia. Para ello el ámbito cuenta con la Planta de Biorreciclaje de Miramundo (Medina Sidonia), construida en el año 2002 y con la Planta de Transferencia de Vejer de la Frontera, que dispone de Centro de Recogida Selectiva.

En la actualidad la gestión de los residuos sólidos urbanos en el ámbito se realiza del siguiente modo:

- Barbate, Conil y Vejer concentran sus RSU en la Planta de Transferencia y Centro de Recogida Selectiva de Vejer de la Frontera, desde donde son enviados al vertedero de apoyo de Miramundo (a excepción de los residuos seleccionados que son trasladados al Centro de Recuperación y Reciclaje de El Puerto de Santa María).
- Alcalá de los Gazules, Benalup-Casas Viejas, Medina Sidonia y Paterna de Rivera envían directamente sus RSU al vertedero de apoyo de Miramundo.

En cuanto a la recogida y tratamiento de escombros, la producción aproximada de escombros de La Janda se estima en 168.306 Tn/año (lo que supone 1.980 kg/habitante/año, cifra algo superior a la media provincial (1.894 Kg/habitante/año). El ámbito no dispone de planta de reciclado específica trasladándose estos residuos a las numerosas canteras fuera de uso que, conforme a las previsiones del Plan Provincial de Gestión y Aprovechamiento de Escombros (PGAE) pueden ser utilizadas para la gestión de escombros.

Parte de las mismas se encuentran en el momento actual autorizadas y en funcionamiento como vertederos de inertes; no obstante, algunos de los municipios del ámbito siguen sin disponer de instalaciones de gestión de escombros autorizadas, siendo el destino de los mismos su empleo de forma no controlada en actuaciones de relleno o nivelaciones del terreno, sin que se aplique ningún canon de vertido. Del conjunto total de escombros, tan sólo el 36% va a escombreras controladas, recogiéndose desde el PGAE la propuesta de nuevas instalaciones todavía no ejecutadas.

Por su parte, el Plan Director Provincial de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos de Cádiz recoge para La Janda la dotación de una Planta de Recepción y Embalado de Plásticos Agrícolas, a localizar en el municipio de Vejer de la Frontera, la cual contaría con una unidad móvil que permitiría recoger los plásticos generados en la comarca del Campo de Gibraltar.

Producción de RSU. Evolución 1988-2004						
Municipio	1988	2004	Incremento (%)			
Alcalá de los Gazules	1.960	Sin datos				
Barbate	13.061	14.894	14,0			
Benalup-Casas Viejas	2.467	3.467	40,5			
Conil de la Frontera	10.731	16.098	50,0			
Medina Sidonia	4.400	6.352	44,4			
Paterna de Rivera	1.766	Sin datos				
Vejer de la Frontera	3.179	7.966	150,6			
Fuente: SIMA (2004), FCC (2044) y www.biorreciclaje.com (1988).						